

Haber social resultante, para cuyo fin también se aprobó el siguiente Balance final de situación a 31-12-2007:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante	19.344,90
IV. Tesorería	19.344,90
Total activo	19.344,90
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	19.344,90
I. Capital suscrito	60.101,21
IV. Reservas	12.020,24
2. Resto de reservas.....	12.020,24
V. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-52.774,73
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	-1,82
Total pasivo	19.344,90

Madrid, 8 de abril de 2008.—La Liquidadora única, Virginia Piccione Plana.—19.890.

MM 4437 INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 30 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual—el día 2 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Santa Perpetua de Mogoda, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—19.816.

MONTEPIÓ DE ARTILLERÍA,

Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

Convocatoria de Asamblea general

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, se convoca Asamblea general, a celebrar en Madrid, en el salón de actos del Centro Cultural de los Ejércitos, calle Gran Vía, 13, el día 25 de mayo (domingo) de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acta de la sesión anterior (aprobada de conformidad con el n.º 3 del artículo 28 de los Estatutos).

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2007.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2008.

Sexto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos de prestaciones sociales para 2008.

Séptimo.—Modificaciones en el Reglamento del Plan de Prestaciones.

Octavo.—Nombramiento de Auditor de cuenta y su plante.

Noveno.—Aprobación, si procede de la gestión durante el año 2007 de la Junta directiva.

Décimo.—Designación de tres socios para la aprobación del acta de la sesión.

Undécimo.—Propuestas de los socios y de la Junta directiva.

Duodécimo.—Observaciones.

De conformidad con el punto 4.º del artículo 17 de los Estatutos, los documentos básicos de contenido económico, o cualquier otro de su interés del orden del día, están a disposición de los socios, pudiendo estos examinarlos libremente, dentro de la jornada laboral, manifestando su deseo al menos con dos días de antelación.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Secretario, Juan José Espinar Izquierdo.—19.858.

MORO 2, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración Enrique Marazuela Cejudo.—19.834.

MULTITRADING INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria,

a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 22 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 23 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Derechos de Asistencia y Representación:

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de Información:

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo de 2008.

Madrid, 9 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Muela Rodríguez.—19.830.

N. IBAÑETA AHORRO, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 27 de mayo de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—19.737.

N. SARASATE VALORES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 26 de mayo de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—19.881.

NEMESIS TERCER MILENIO, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 28 de mayo de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Modificación de la política de inversiones de la compañía con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha modificación.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—19.732.

NEW DREAM, S. L.

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 119/06, seguido a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social, contra New Dream, S. L., se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 184,34 euros de principal y 36,86 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor New Dream, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 31 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, Covadonga Martínez de Bedoya Buxens.—18.470.

NORFEU RENTA 24, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 2 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 3 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 10 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—19.814.

OBRASCON HUARTE LAIN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Obrascon Huarte Lain, Sociedad Anónima», en su reunión de 31 de marzo

de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el hotel «Meliá Castilla», en la calle Capitán Haya, n.º 43, el día 20 de mayo de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, el día 21 de mayo de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico 2007 de «Obrascon Huarte Lain, S.A.», así como de su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que, en una o varias veces, pueda emitir valores de renta fija, convertibles o no, por un importe máximo de tres mil millones de euros.

Sexto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su grupo, de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Informe sobre Retribución del Consejo de Administración.

Noveno.—Aprobación de la participación de los miembros de la alta dirección de la sociedad en un plan de incentivos vinculado a la evolución de la cotización de la acción de la sociedad.

Décimo.—Informe sobre las materias a que se refiere el artículo 116 bis de la Ley de Mercado Valores.

Undécimo.—Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las cuentas anuales en Registro Mercantil.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, n.º 259 D, Torre Espacio, o a través de la página web de la sociedad (www.ohl.es), así como el derecho de obtener la entrega o el envío gratuitos, de copia de los siguientes documentos:

Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2007.

Informes emitidos por la firma de auditoría respecto a las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2007.

Informe anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2007.

Informe sobre las materias a que se refiere el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

Informe sobre la política de retribución del Consejo de Administración.

Propuesta de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos del orden del día.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, podrán solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta general, esto es, desde el 10 de mayo de 2007. A estos efectos, los accionistas podrán dirigirse al Departamento de Atención al Accionista (teléfono 91.348.44.71, ó relacion.accionistas@ohl.es).

De acuerdo con la Ley y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 11 del reglamento de la Junta general, los accio-